

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0179**

Fecha: 02/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2022 00079	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Verbal	MELBA MARIA - PALACIOS	MARILETH - CASTILLO BONILLA	Auto inadmite demanda Revisando el escrito contentivo del Recurso Extraordinario Revisión, se observa que adolece de algunas falencias que es preciso subsanar, para tal efecto y de conformidad con	01/11/2022		
1900131 03004 2021 00134	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIDIA DE JESUS - PERPETUA ROSALES	CONSTRUCTORA SYNERGY PROJET MANAGEMENT S.A.S.	Auto confirmado Confirmar el auto del 02/06/2022 proferido por el Juzgado 4to. Civil del Cto. de Popayán. Condenar ala parte demandada, aquí apelante al pago de las costas generadas en esta	01/11/2022		
1900131 03005 2021 00130	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MARLENY CUCHILLO PILLIMUE	ISAIAS - ARIAS ARAGON	Auto de trámite Prorrogar por una sola vez el término para proferir decisión de fondo en el presente asunto hasta por 6 meses más, contados a partir de la notificación del presente auto.	01/11/2022		
1914231 84001 2022 00032	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERAZMO ANTONIO - GIRALDO ORTEGA	MARTHA VIVIANA - OTERO CATAÑO	Auto revocado Revocar el auto del 28/04/2022 proferido por el Juzgado Promiscuo de Flia. de Caloto. En consecuencia, ordenar al Despacho mencionado realizar nuevamente el estudio de	01/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2022 SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA